

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXX DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE FRANQUEO CONCERTADO
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 9.876

Suscripción Capital, un mes..... 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Lunes 6 de Septiembre de 1926.

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 0'40
Precio Tercera » 15...id... » 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50
Inserción. Primera plana..... » 0'75
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Impresiones propias REVOLUCION PEDAGOGICA

Perdonen los que viven de la enseñanza, y que están más o menos apegados a la rutina, lo que vamos a decir. Tal vez a sus ojos parecerán deformidades pedagógicas y disparates anticientíficos; pero todo en el universo es fluctuante, y cuanto más fluctuantes son las cosas, mayor influencia ejercen en la vida de los seres. Los cuerpos gaseosos y los líquidos son más fluctuantes que los sólidos y por eso, el aire y el agua han ejercido mayor influencia en la formación del planeta y en la vida de los seres que lo pueblan, que las rocas graníticas y los calcáreos. Así lo enseña la ciencia, y si esto es evidente en el mundo físico, no es menos cierto en el mundo humano. Lo fluctuante, si no es lo más verdadero, es cuando menos lo que ejerce en nosotros mayor influencia. Por eso la ciencia es fluctuante. Nunca se hallan en ella leyes inmutables y principios absolutamente fijos. Nosotros los buscamos, y a falta de ellos, los inventamos en forma de postulados; pero estos solo tienen valor en cuanto sirven de puntos de apoyo a una teoría científica, que a su vez no es inmutable ni absolutamente verdadera.

Puesto que la ciencia es fluctuante, la enseñanza también lo es. Nos hallamos en constante revolución pedagógica. Todos pedimos reformas en la enseñanza y todos reclamamos aplicar esas reformas. Protestamos contra los antiguos sistemas poniendo de relieve sus defectos y rehusamos ensayar sistemas nuevos, porque es más cómodo seguir un camino trillado, que explorar un camino desconocido.

De esta revolución pedagógica en que constantemente nos hallamos, se van destilando algunos sanos progresos en medio de muchas ideas inaceptables y de muchos absurdos inconcebibles.

El mayor obstáculo a esta revolución evolutiva, lo constituyen esas numerosas personas que imaginan que la ciencia está en los libros y que la enseñanza se encuentra en los programas. Un libro es un guía que nos acompaña por el camino de una ciencia, y un programa es también un guía, que nos ayuda a asimilar el contenido de un libro, pero ni uno ni otro son ciencia, ni pueden dar ciencia; son meros auxiliares, de un valor muy inferior al que se les atribuye.

Nosotros sostenemos hoy en muchos puntos, tesis diametralmente opuestas a las que sustentan los libros por donde hemos estudiado, y estas ideas opuestas a las de nuestros maestros, las hemos adquirido, no en un libro, sino en muchos libros; no en las cuestiones que suscita un programa, sino en las interrogaciones que provoca la vida en relación con la ciencia.

Esto es lo que se llama estudiar, todo lo demás es almacenar conocimientos en la memoria, con la menor intervención de parte de la inteligencia. Pero no es posible comentar este género de estudio desde la infancia o desde la adolescencia. Tal vez sí, o cuando menos se puede predisponer al niño para ello. Como. Pues no dándole hecho el trabajo y obligándole a que lo haga. Enseñándole primero lo concreto, lo que gráfica y materialmente puede demostrarse, y dejando lo abstracto para cuando el niño pueda sacarlo por deducción.

Lo peor que se puede hacer, es colocar la respuesta debajo de la pregunta o la cuestión al lado del cuestionario. De este modo se forman excelentes teóricos y detesta-

blas prácticos, y sin embargo, este es el sistema que se sigue y el que se preconiza cada vez con más ahínco.

No otra cosa supone el obligar a estudiar a todos por el mismo libro y conste que no hemos de referirnos con esto a la reciente disposición ministerial, por que ya antes de ella, cada profesor obligaba de un modo más o menos indirecto, a estudiar por el mismo libro a todos sus alumnos.

Claro que ahora hay mucha más restricción, pues antes en cada establecimiento de enseñanza tenían distinto texto para una misma ciencia, y ahora todos los estudiantes tendrán que adquirir los conocimientos de una ciencia por el mismo texto. Ciertamente, que los textos usados hasta aquí, difieren poco de unos a otros; pero si en la forma interna no difieren, se diferenciaban bastante en el modo, exposición y en el lenguaje empleado para ello. No todas las inteligencias se adaptan al mismo lenguaje, y es un dogmatismo absurdo pretenderlo. Convendría que cada alumno estudiase por el texto que mejor se adaptase a su comprensión, y el verdadero mérito de un libro de enseñanza estriba en que sea fácilmente comprendido por el mayor número de lectores.

La adopción del texto único, trae como escuela, la del programa único, pues de otro modo, queda en pie la cuestión que se pretende resolver; porque cada profesor, al hacer el programa, puede dar importancia capital a ideas y conceptos que en el texto único figuren como accesorios o incidentales, lo cual dificultará al alumno acostumbrado a ver la cuestión al lado del cuestionario.

Puede hasta darse el caso que se formulen en el programa cuestiones cuya solución no se halle en el libro de texto. Esto sería beneficioso para el alumno estudioso, pero muy perjudicial en general.

Con texto único y programa único, un gramófono o un loro, pueden ser excelentes profesores. Hay que desterrar de nosotros la funesta manía de pensar, de indagar y de examinar libremente las cosas, manía que tantos perjuicios causó siempre a gran parte de la humanidad.

Luciano CAÑO

JUAN PETIT

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle de Alfonso de Castro, 11, bajo derecha.

Información mercantil

Barcelona 5.

Sigue poco animada la compra de trigo, pagándose línea Palencia 46; línea Segovia superior 47. Valladolid.

Sigue advirtiéndose un ligero acentuamiento en la flojedad iniciada en el mercado triguero y tanto la oferta como la demanda son regulares, pero no se conocen operaciones de partidas.

Es lógico que vaya aumentando la oferta vendedora y eso ha de reflejarse naturalmente en el precio.

En los mercados locales del detall se anotaron hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: 400 fanegas a 80 reales o sea a 46'25 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: 400 fanegas a 81 reales o sea a 46'83 pesetas los 100 kilos.

El mercado cierra con tendencia floja.

PORTFOLIO DE LA PROVINCIA

Iglesia de Santiago del Burgo

Es un monumento extraordinariamente artístico.

Se halla en el Noroeste de la ciudad y fué construido en el siglo XII, conservando en toda su pujanza el estilo arquitectónico bizantino de su tiempo.

Su planta es un paralelogramo con tres naves y de los tres ingresos que tuvo en su fundación conserva solamente los del Norte y Sur.

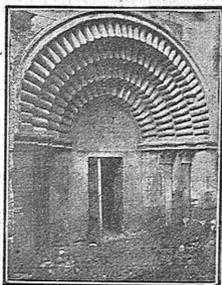
La portada del Norte que reproducimos es un ejemplar elegantísimo de puerta almohadillada, original y severa.

La puerta del Sur afecta en su composición igual forma que la anterior, doblada adoselada, dándose la particularidad de hallarse dividido dicho arco en el último tercio del espesor del muro por dos arcos lisos de corto radio, cuyo estribo común lo forma un pendolón de piedra con su correspondiente remate.

La portada del lado del Oeste sin embargo de hallarse tapada, permite admirar interiormente las dos ventanas que sobre ella existen y un gran rosotón simbolizando la Santísima Trinidad. Al pie de la iglesia sobre la navelateral derecha se eleva su cuadrada torre a una altura regular. Su aspecto es severo y sencillamente pobre su remate.

La iglesia de Santiago del Burgo se conserva en su forma y en sus detalles tal como fué construida.

A mediados del siglo pasado esta iglesia pertenecía a la jurisdicción de Santiago de Compostela y conserva la primitiva piedra del ara.



Puerta Norte de Santiago del Burgo

Toros en Aicy

(Por teléfono)

5-22.

Se han lidiado toros de Encinas, de Ledesma, que cumplieron.

Antonio Márquez, colosal toda la tarde, escuchando grandes ovaciones.

Seguramente de su vida torera ha sido la mejor faena la realizada hoy por el torero del temple.

Marcial Lalanda y Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», agradó. MADRILEÑO

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Díaz Hernando

Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

Oposiciones a Correos

Creada la clase de Aspirantes, situación previa para poder optar al ingreso en el Cuerpo de Correos, ha sido anunciada una convocatoria para cubrir 200 plazas de aquellos; los opositores podrán presentar sus instancias hasta el 25 de agosto y los exámenes darán comienzo el 20 del próximo septiembre.

Programas, demás detalles necesarios y preparación completa, en la Academia de estudios, únicamente de Correos, a cargo del oficial de 1.ª clase del Cuerpo don Manuel Antón, Moreno 8.

HUESPEDES

Se admiten en la calle de la Zapatería, número 14, piso primero.

Boletín meteorológico

Correspondiente al día 6 de septiembre de 1926

(Servicio Meteorológico Nacional)

Boletín meteorológico.—Fuerzas lluvias en Inglaterra, Norte de Europa. En España buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Badajoz y la mínima de 10 grados en Jaén, Burgos y Zamora.

En Madrid la máxima fué de 27'2 grados y la mínima de 17'2 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 713'2 milímetros.

Temperatura máxima, 28 grados.

Temperatura mínima, 10 grados.

Viento, dirección Norte.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

Buen tiempo en toda España con cielo despejado.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

Médico - Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

Gran Taller de Coches

y toda clase de carrocerías

DE

Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves)

Especialidad en Pintura y Guarnecido por el procedimiento moderno.

Carretera de la Estación. Zamora

En Zamora está haciendo mucha falta!!!

Pronto sabrá Vd. qué

Toresanas

Con entrada bastante superior se ha celebrado esta tarde la novillada organizada con motivo de terminarse la tradicional feria de San Agustín.

El ganado, que pertenecía a la vacada de don José Sánchez Mangas, de Salamanca, mansureó bastante, pero sin malas intenciones, dejándose torear.

En el primero, Mariano Moreno «Chavito», toreó muy bien con el capote y realizó excelente faena de muleta, para terminar con una estocada superior. Cortó oreja y fué ovacionado.

En su segundo, «Chavito» se abrió de capa instrumentando apretadísimas verónicas.

Paró bien y largó una estocada hasta la bola, que le valió oreja y rabo.

Eduardo Gómez «Loquillo», se encargó de torear el tercer novillo, haciéndolo muy bien con el capote y al morlaco le clavó en su sitio cuatro pares de banderillas y con la muleta efectuó artística y valiente faena, terminando con una estocada buena.

También «Loquillo» cortó la oreja del buró.

«Chavito», terminó la corrida, toreando al cuarto bicho por verónicas y con la muleta hizo vistosa faena, alcanzando como remate una estocada hasta la yema.

Cortó oreja y rabo y fué sacado en hombros por los capitalistas.

PAQUIRO

Toro, 5—9—1926.

CONSULTA y Clínica Operatoria DE

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. GONZALEZ

de las Clínicas del Dr. Tapia de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, 3.º

Proclamación del estado de guerra

A las cinco de la tarde de hoy se ha proclamado en Zamora la ley marcial.

El mayor de plaza, seguido de un piquete del Regimiento Toledo con bandas de tambores y cornetas han recorrido las principales calles de la población proclamando el estado de guerra, y finjándose los bandos reglamentarios con las prevenciones consiguientes.

El gobernador civil, sigue en sus funciones en todo lo que no afecte al orden público, así como a la censura de la Prensa.

NUEVA TIENDA DE MUEBLES DE

Ildefonso López (hijo)

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo lo que su gusto exija, desde el mueble más fino hasta el más sencillo y económico.

No haga sus compras sin antes visitar esta exposición.

Plaza de Santiago, n.º 5.—Junto a Telégrafos.—Zamora.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Academia «Prada»

PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS MILITARES

Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería. Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias Militares.

Internado modelo.—Cuarto de baño y ducha.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

Núñez de Arce, 14 al 18.

Telefonos 364 y 365

Apartado de Correos, número 22.—TOLEDO

MERCADO DEL DIA

(Recibido por Telefonía Sin Hilos)

Septiembre 4

En el mercado de los Mostenses de Madrid se han cotizado hoy los siguientes artículos a los precios que se detallan:

Conejos de 1.ª, par a 7'00 ptas.
Conejos de 2.ª, » a 5'50 »
Conejos de 3.ª, » a 3'00 »
Liebres » a 0'00 »

AVES

Gallinas cada una de 6 a 7'50 ptas.
Patos, cada uno de 5 a 6'00 »
Pavos » de 14 a 16 »
Pollancos » a 5'50 »
Pollos, » de 4'00 a 5 »

HUEVOS

De Castilla, el 100, de 20'00 a 23 ptas.
De Galicia, el » de 20'00 a 22 »
De Murcia, el » de 23 a 00'00 »
De Marruecos el » de 18 a 19'50 »
De Francia, el » de 21'00 a 22 »
De Italia, el » a 22'60 »
De Cámara el » de 00 a 00 »

BALNEARIO DE ARNEUILLO

Aguas - Barros Especialesísimos: Reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etcétera.

Hotel del Balneario: nuevo pabellón todo confort. Automóviles estación Calahorra. 15 Junio a 30 Septiembre.

Casa Encalado

NUEVA CASA PARA VIAJEROS

Carretera de la Estación, número 26.—Zamora.

Habitaciones espaciales y ventiladas; comida sana y abundante. Carretera de la Estación, 26.

Cartera de un reporter

El sábado pasó unas horas en esta capital el Gobernador civil de Guadalajara don Juan Gil Angulo.

—De Valladolid llegó ayer, el magistrado de aquella S. I. Metropolitana, don Germán González Oliveros.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Zamora al culto maestro de Manzanal del Barco, don Erundino Bueno y Bueno.

—De Madrid ha llegado en compañía de su distinguida esposa, don Angel Galarza Gago, redactor del diario madrileño «El Sol». —El sábado saludamos en ésta a nuestro cariñoso amigo de Cazorra, don Pelayo Portales.

Cervecería Sagasta

Establecimiento de moda El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio

Exquisito y aromático CAFE EXPRES Especialidad de la casa

Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas.

DESAYUNOS—CHOCOLATES Servicio a domicilio Zamora

ANUNCIO

Jefe molinero, actualmente encargado en importante fábrica de harinas, con inmejorables referencias, y competente en la molinería, 35 años de edad y 23 de práctica, por no probable donde se encuentra, se trasladaría a otra región cualquiera que no sea Extremadura, modestas pretensiones.—Para informes dirigirse a Jorge Cebollada, Imprenta Epila (Zaragoza).

MADERAS

JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, números 25 al 31.

(Junto a la Fundación del sucesor de Timoteo López)

POR TELEFONO Y RADIO

Declaración del estado de guerra en España

Disolución del Cuerpo activo de Artillería. == Varias disposiciones oficiales relacionadas con la situación. == Nota oficial del Gobierno. == Más noticias sobre el particular.

En la madrugada de ayer, la Oficina de Información y censura de la Presidencia del Consejo de ministros facilitó la siguiente e interesantísima nota oficial.

«El Gobierno no puede ocultar ni un momento más la importancia de este asunto, a la opinión pública, cuya gravedad solicita una satisfacción que depende de su estabilidad soberana intervención eficaz.

Se trata de la cuestión derivada del Real decreto de 6 de junio modificando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra y la suspensión del artículo que daba derecho a la renuncia del empleo anulando todos los decretados desde el año 22.

No hay para qué entrar en el fondo de la cuestión, porque el hecho, a partir de dicho día, reviste unos actos de resistencia con carácter de verdadera indisciplina que se vienen registrando, sin que el ministro de la Guerra haya dejado de aplicar las sanciones merecidas.

En el día de hoy ha tenido el Gobierno conocimiento de un llamamiento de incorporarse, por el jefe de la Sección de Artillería hecho a los jefes y oficiales del arma que se hallaban disfrutando licencia o en comisión, sin conocimiento del ministro ni del capitán general de la región.

Además, el jefe del regimiento de Artillería de Segovia ha ordenado, sin autorización superior, el acuartelamiento de las fuerzas a sus órdenes, a título de previsión por si pudieran llegar otras fuerzas, enviadas desde Madrid.

Ante esta falta, el ministro ha dispuesto y decretado el inmediato arresto de dicho jefe.

Después el ministro de la Guerra ha recibido cuenta del capitán general de Valladolid y del gobernador civil de Segovia, del estado de indisciplina en que se encuentra esta guarnición, a la que se ha sumado la Academia del Arma, haciendo insensatamente intervenir en este hecho a los alumnos.

En vista de esto, el Gobierno ha indicado al rey la conveniencia de venir a Madrid, lo que su majestad ha hecho rápidamente, declarando el estado de guerra en toda la península e islas adyacentes, ordenando otras disposiciones que aparecen en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

En virtud de estas disposiciones se suspende de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, y prohíbe el uso de uniforme, levantando la obligación de obedecer a dichos jefes y oficiales de la escala activa, cualquiera que sea la distinción y graduación que tengan, prohibiendo la presencia en los cuarteles y centros donde prestaban sus servicios.

El momento es de gran gravedad, y correspondía hacerse estas graves sanciones.

Una gran verdad es que un estado de ofuscación ha hecho oponer a los jefes y oficiales de la escala activa de artillería, en los cuales un sentimiento de cuerpo ha puesto por encima de su deber militar y de su amor a la Patria.

Este es el mal hondo y consentido que había originado otros graves conflictos hace pocos años, dificultando la vida del país.

El Gobierno no puede, con eludiciones de ninguna especie, fomentar en el país el germen de todas las rebeliones.

Al Gobierno le asiste el cuerpo del ejército y la noción del deber que tiene que cumplir y el apoyo de la opinión pública.

TEXTO DEL DECRETO DECLARANDO EL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—Después se ha facilitado igualmente a la prensa el texto del decreto declarando el estado de guerra en toda la península e islas adyacentes, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se declara el estado de guerra en toda la península

y en el archipiélago de Baleares y Canarias.

Artículo 2.º Se considerarán como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo todos aquellos que se opongan o se resistan a cumplir las disposiciones del Gobierno en relación con las causas del presente decreto.

Artículo 3.º Igualmente serán considerados como culpables del mismo delito y juzgados en juicio sumarísimo, a los que directa o indirectamente auxilien a los incluidos en el artículo anterior y nieguen al Gobierno de algún modo, obstruyendo con cualquier pretexto los medios que necesita para detener la rebelión.

Dado en San Sebastián a la una de la mañana del 5 de septiembre de 1926.—El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

La situación de España

Habla el Gobierno.— Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación a gobernador civil:

«Como se ha anunciado en la Prensa de la mañana su majestad el rey emprendió viaje a Madrid desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a las nueve y treinta en cuya hora avisó al presidente del Consejo, que se trasladó inmediatamente a Palacio para dar cuenta a su majestad de todo lo ya conocido por haberse publicado en la Prensa de la mañana.

Su majestad el Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para que tomara los medidas conducentes al caso, lamentando que el cuerpo de tanta historia militar como el de Artillería hubiese llegado a situación tan extrema, que el Presidente del Consejo lo expuso.

Este además dió cuenta a Su Majestad de la más urgente política internacional é interior, trasladándose acto seguido al ministerio de la Guerra donde se celebró consejo, asistiendo todos los ministros menos los de Hacienda, Estado y Trabajo, que están ausentes.

Desde las primeras horas de la mañana, el Gobierno ha recibido adhesiones y ofrecimientos de Corporaciones y particulares, entre ellas muchas militares.

La actitud de todas las fuerzas que no pertenecen a Artillería y a las de estos mismos por lo que respecta a sus cuerpos de oficialidad, escala reserva, ha sido de más perfecta disciplina estando todos dispuestos al cumplimiento de su deber cualquiera que fuera el extremo a que éste les condujera aunque siempre lamentando que determinados militares pudiesen dar origen a intervenciones violentas para el restablecimiento del orden y disciplina.

El primer regimiento de Artillería ligera acuartelado en el Dock, fué requerido a mediodía por un jefe de Estado Mayor designado por el capitán general, acompañado de un piquete de Infantería a que hiciera entrega del mando y del cuartel al personal señalado por el Real decreto de esta mañana, lo que se verificó rápidamente procediéndose a organizar todos los servicios de este Cuerpo.

Durante este día se ha verificado igual operación en los regimientos décimo y duodécimo y grupo de Artillería de Instrucción quedando constituidos en arresto en sus casas todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos.

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales, que acusan mantenimiento perfecto y disciplina, por parte de los Cuerpos ajenos al de Artillería y un sucesivo sometimiento de ésta a las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales, pudiéndose considerarse el problema completamente re-

Heraldo de Zamora

El presente número del HERALDO consta de seis páginas. Lea usted HERALDO DE ZAMORA diario de información, político, independiente, que publica con frecuencia números de SEIS, OCHO, DIEZ, y DOCE y más páginas. Extenso servicio TELEFONICO y TELEFONIA SIN HILOS.

suelto por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña y en vías de solución inmediata con respecto a las otras.

En Segovia, donde se señaló el primer chispazo de rebelión se ha restablecido el orden por medidas impuestas por el gobernador militar.

Esta plaza ha sido reforzada con destacamentos de la Guardia civil al mando de un teniente coronel.

El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de esta cuestión dentro de la gravedad de ella y el haberse logrado sin derramamiento de sangre y sin violencia de ninguna clase y solo propias de la virtualidad disciplinaria de fuerzas militares, al acierto y prestigio de las autoridades.

Al propio tiempo se hace presente que serán exigidas responsabilidades por tan grave falta de modo especial a los promotores y principales autores de ella.

Madrid 6 (9 m.)

LLEGADA DEL REY A MADRID

A las nueve de la mañana de ayer llegó S. M. el Rey a Madrid, inmediatamente de su llegada se presentó en Palacio el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera quien conferenció extensamente con el Monarca estando en la cámara régia hasta las once.

A la salida fué abordado por los periodistas negándose en absoluto a hacer ninguna clase de declaraciones y manifestando solamente que se había presentado en Palacio para despachar con el Monar-

ca y que después de la Nota oficial que había facilitado no tenía noticia alguna que dar.

El presidente se trasladó a seguir al Palacio de Buenavista.

CONSEJILLO

No habían sido citados los ministros, pero apesar de ello se encontraban en la Presidencia todos los consejeros excepto los señores Yanguas y Aunós. Y a las once y cuarto de la mañana se reunieron en consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera los señores Martínez Anido Cornejo, duque de Tetuán, Guadalhorce, Ponte y Callejo.

La reunión duró hasta las dos de la tarde y a la salida los consejeros se mostraron reservadísimos diciendo únicamente, que la situación iba despejándose y que reinaba tranquilidad en toda España.

ALMUERZO

En el Palacio de Buenavista almorzaron con el general Primo de Rivera, el ministro de la Guerra y el Ayudante del primero señor La Cuerda.

TELEGRAMA DE ADHESIÓN

Los ha recibido el Gobierno muy efusivos de distintas personalidades, así como la adhesión de todas las autoridades del territorio.

Entre estas adhesiones son muy efusivas las de don Juan de Lacuerta, la del conde de Vallellano, alcalde de Madrid que veranea en Fuenterrabía y la del teniente coronel Varela, dos veces laureado, que desde Ceuta ha telegrafiado al Gobierno, manifestando que en el aniversario de la fecha del embarque de las tropas que ocuparon

Curación de la Hernia

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, estará en Zamora y en el Hotel Antonio únicamente el viernes día 10 del del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres; mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dichos especialistas; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Zamora y en el hotel Antonio, únicamente el viernes día 10 del del actual. NOTAS.—En Valladolid el día 8 en el hotel Imperial y en Salamanca el día 9 en el hotel Comercio Talleres y despacho en Barcelona Unión, 13, Casa Torrent.

Liquidación procedente de un remate judicial

Nuevos surtidos

- A precios increíbles vendemos camisetas para señoras, caballeros y niños.
- Medias y calcetines de idem, idem, en lana, enorme surtido.
- Corbatas, tirantes, guantes, y camisas en confección fina.
- Medias sport, todas las tallas, surtido completo, desde una peseta el par.
- Interiores de lana de las mejores marcas y clases.
- Hasta que no quede una hilacha.
- No falte nadie; aprovechar esta ganga, que no se presentará nunca más.

Calle de San Andrés, número 13

(frente al Banco Español de Crédito)

Allucemas le rinde tributo de respeto y admiración. DICE EL «NOTICIERO» DEL LUNES.

En su edición de hoy da cuenta de que de madrugada un redactor del periódico ha visitado al jefe del Gobierno, quien ha manifestado que tenía buenas impresiones de toda España.

Que las noticias que recibía el ministro de la Guerra y le transmitía eran halagüeñas, pues la rebeldía se iba reduciendo y el espíritu de tranquilidad imperando en toda España.

Que ello no obstante se habían recibido noticias de Pamplena participando que el restablecimiento de la tranquilidad había costado la vida a un teniente y a un soldado y que se encontraban heridos un sargento y un soldado.

El presidente afirmó que las noticias eran optimistas y que renacía la paz en los espíritus impuestos de su deber.

DESPACHO

Hoy volverá a despachar con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y mañana martes, se reunirán los ministros nuevamente para estudiar las sanciones gubernativas que se han de imponer a los rebeldes con independencia de los procedimientos a que serán sometidos.

OTRO REAL DECRETO

Se ha firmado por el Rey otro Decreto, en cuya parte expositiva se dice que habiéndose comprobado en el Cuerpo de Artillería un verdadero complot con peligro inminente de la tranquilidad se hace necesario depurar las responsabilidades creando para ello un procedimiento adecuado y la parte dispositiva consta de dos artículos.

En el primero se dice que por el Gobierno se pondrá con toda urgencia a la aprobación un proyecto de procedimiento para las responsabilidades a que hubiere lugar.

Y en el artículo, segundo se expresa que el Consejo Supremo de Guerra y Marina será el Tribunal llamado a juzgar a los rebeldes y que por el presidente del mismo se designe con toda urgencia el juez que se ha de encargar del sumario.

EL REGRESO DEL VERANEIO

Dicen de San Sebastián que comienza la desbandada de veraneantes, siendo tal la dificultad que tienen para tomar los trenes por la aglomeración y que muchas personas se trasladan a Irún.

De Marruecos

EL PARTE OFICIAL

En la zona oriental nuestras tropas ocuparon una cabila, lo que prepara nuevas sumisiones. En la zona occidental, sin novedad.

VARIAS NOTICIAS

En La Coruña se celebrará el martes la sesión de clausura de la Asamblea de clases médicas.

—El domingo se celebrará con toda solemnidad el acto de imponer la Cruz de Beneficencia al redactor de «El Imparcial», don José Quilés.

—La Prensa francesa comenta favorablemente el asunto de Tánger, manifestando que de comenzar las conversaciones entre el Gobierno francés y el español se llegará a un acuerdo y que a la hora de la ocupación colaboraría con España el Gobierno francés y las fuerzas que operan en Africa. PRIMO DE RIVERA, EN PALACIO

A las diez de la mañana de hoy llegó al regio alcázar el jefe del Gobierno.

La entrevista con el Rey duró dos horas y a las doce en punto salía de la estancia real el señor Primo de Rivera, que fué abordado por los periodistas.

El jefe del Gobierno solo manifestó, que las últimas noticias recibidas de toda España, denotaban que iba renaciendo la tranquilidad y que el movimiento se quebrantaba, pudiéndose asegurar

que todo quedaría resuelto hoy.

CONSEJO EN PALACIO
Bajo la presidencia de su majestad se reunirá mañana el Consejo de Ministros a la hora de las once en Palacio.

DICE PRIMO DE RIVERA

Los periodistas que hacen información en el regio alcázar preguntaron al señor Primo de Rivera si S. M. el Rey, mañana, después del Consejo saldría otra vez para el Norte a continuar el veraneo; contestando el jefe del Gobierno que lo ignoraba, pues no había hablado de tal cosa con el Monarca.

A la salida de palacio, conversó el señor Primo de Rivera con el general Navarro, barón de Casadavillos, que iba a cumplimentar al Rey.

BERENGUER EN MADRID

Esta mañana llegó a la Corte el general Berenguer, jefe del cuarto militar del Rey. Inmediatamente se presentó en palacio, cumplimentó al monarca y se posesionó del cargo.

EL CONSEJO

Alrededor de las doce, llegaron al ministerio de la Guerra, ayer, los ministros.

Algunos de ellos, que no habían oído misa, la oyeron allí, reuniéndose enseguida en Consejo, durante el cual, llegó al palacio de Buenavista el capitán general de Madrid, que estuvo media hora conferenciando con el Gobierno.

Durante el Consejo, salió dos veces el ayudante del ministro de Marina, y a las dos menos cuarto seguían reunidos los ministros.

ENTREVISTAS

A las doce y media se trasladó el capitán general de Madrid desde el ministerio a la capitanía general, donde le esperaban los generales de división y de brigada que tienen mando en Madrid, excepto los comandantes generales de Artillería e Ingenieros.

La reunión duró hasta las dos y el capitán general se trasladó al ministerio de la Guerra.

EL VIAJE DEL REY

Su Majestad el Rey hizo el viaje desde San Sebastian en siete horas.

A las cuatro de la mañana pasó por Aranda de Duero, donde paró para desayunar.

En el alto del Guadarrama, el automóvil regio fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía por parte de infinidad de turistas, que le saludaron con respeto, continuando don Alfonso su viaje.

El Rey entró en Palacio por la puerta del Campo del Moro, sobre las nueve menos cuarto, y a las diez se presentaba el jefe del Gobierno, acompañado de su ayudante, quien fué saludado afectuosamente por los periodistas.

Salíó a las once menos diez, sonriente y dirigiéndose a los periodistas, les dijo: que el rey había hecho el viaje desde San Sebastián, en siete horas, alternando con su mecánico en la dirección del coche.

El viaje fué feliz y naturalmente viene cansado, pero esto no tiene importancia.

Le he dado cuenta de cuanto ustedes conocen y el Gobierno sigue atento todas las circunstancias para ponerlas remedio.

Desde palacio, Primo de Rivera fué al ministerio de la Guerra.

CONFERENCIAS

Antes de ir a palacio, Primo de Rivera conferenció con los generales Duque de Tetuán, Ardanaz y Burgueta.

ESTADO DE GUERRA

A las dos y veinte de la tarde llegó a la Puerta del Sol el piquete del regimiento de Asturias, con el mayor de plaza, proclamándose la ley marcial.

ESPECTACION

Reinaba en Madrid extraordinaria, al amanecer de ayer, situándose en la Puerta del Sol muchos trasnochadores, esperando noticias, por haberse anunciado disposiciones que son las se insertan en otro lugar de este número.

SANCHEZ ORTIZ

Homenaje al Doctor Matilla Pinilla

Ayer por la noche y en el local de la calle de San Andrés, domicilio social del Colegio de Médicos se celebró el acto solemne de imponer al doctor Matilla la Cruz de Beneficencia.

La fiesta resultó brillantísima, siendo presidida por los excelentísimos señores obispo de la diócesis, gobernador civil, gobernador militar, alcalde, presidente de la Diputación y secretaria del Patronato de la Gota de Leche, doña Clotilde Ramos.

Asistieron al homenaje muchísimas personas, entre las que destacaba una brillante representación de damas y el Patronato de la Beneficencia integrado por doña Benita Belmonte, doña Benita Peñalosa, doña Natalia Bobo, doña Isabel Díez y señoras de Hebrero y Ramos.

Comenzó el simpático homenaje con la lectura de un pergamino artísticamente compuesto por el notable dibujante señor Huertas y en el que se transcribe la R. O. de concesión, efectuando la lectura el culto médico don Abelardo Prieto.

Seguidamente la distinguida señora de nuestro entrañable amigo y compañero don Antonino García leyó admirablemente las magistrales cuartillas que a continuación transcribimos, no sin antes felicitar con el mayor entusiasmo a la caritativa dama que ha hecho profesión de servicio a la benéfica institución de la Gota de Leche.

Dicen así las cuartillas:

Excelentísimos señores, señoras, señores: El imperativo de un deber, la obediencia a un encargo, que estimo honrosísimo, motiva el que en este solemne acto, de rendido homenaje a la justicia, lleve la voz del Patronato de Señoras que tiene a su cargo el Consultorio de Niños de pecho y Gota de Leche, que tan brillantemente viene dirigiendo el Doctor Matilla. Causas justificadas, dolores de madre, privan a nuestra digna Presidenta de asistir a este acto, y habré de suplirla sin otros méritos, que ser la única que hoy existe en el Patronato de las que lo fundamos. Confío, pues como no, que la excelentísima de nuestra obra encumbrará las deficiencias de la que tiene el honor de dirigirla, la palabra y que vuestra benevolencia, nunca desmentida, no habrá de faltarme.

Y entro en materia sin alardes de erudición ni de literatura, para los cuales no tengo preparación, ni siquiera de entretenimiento van a resultar estas deshilvanadas

cuartillas, pues no me precio de ser lo que modernamente se llama un buen «causseau». Solo aspiro a que conozcáis todos, como y porque se fundó la Gota de Leche, como funciona, fin eminentemente social que cumple, y resultados obtenidos, anhelos que sentimos y que parte tiene en ello el Doctor Matilla, y, conocido de todos, todos la amaréis como nosotros y nos prestaréis vuestro valioso concurso.

Corría mediados del año 1914, en cuya fecha ocupaba el cargo de Inspector de Sanidad el doctor Matilla, y como por función de su cargo tenía que llevar las estadísticas de morbilidad y mortalidad, llegó a preocuparle muy hondamente la mortalidad infantil en nuestra Capital, que acusaba una cifra verdaderamente aterradora y fué entonces cuando conoció el mal se impuso la necesidad de atacarlo: el doctor Matilla pidió a la Junta de Protección a la Infancia apoyo moral y material, para implantar una Gota de Leche, similar a los centros creados por el eminente médico de la infancia, doctor Ulecia: ese apoyo le fué concedido, y, modestísimamente, se instaló un Consultorio, donde el doctor Matilla comenzó a difundir su cultura entre las madres para la buena crianza de los niños, y, al propio tiempo, se les suministraba leche cruda para alimento de aquellos, con las instrucciones convenientes.

Al finalizar el año 15 vio el doctor Matilla que no obstante alimentar los niños con leche sin preparación alguna, se habían salvado bastantes vidas infantiles, y, con resultados tan satisfactorios, solicitó y obtuvo de la Junta de Protección a la Infancia nombramiento de un Patronato de señoras que rigiera el Consultorio, allegara recursos para montarlo dentro de las condiciones que señala la Ciencia, y desarrollara su iniciativa; la propuesta fué aprobada, y así nació el Patronato de señoras.

Fuó su primera presidenta doña María Gómez-Acebo de Cabello y a ella se debe todo lo que es esta Institución. Y no es de extrañar, pues todos sabéis las dotes de cultura, energía, perseverancia y amor al pobre que adornan a esta dama; pero las que como yo la ayudamos en los comienzos de esta obra, sabemos los desvelos, las energías y las iniciativas que derrochó para crear esta Institución que nació, y donde la lucha era precisa, a todas horas, para adquirir

dinero, para combatir arraigados prejuicios, para mover la natural apatía de nuestro pueblo, para todo; pero ella incansable, secundada por las demás señoras del Patronato, supo encontrar los recursos precisos para la instalación, en una fiesta bien simpática por cierto. Se trataba de allegar recursos para criar bebés, pues se organizó una tómbola de muñecas graciosas como ellos, como ellos frágiles, dependiendo su conservación de los cuidados y los mimos, como en ellos; rindió aquella tómbola lo bastante para la magnífica instalación con que no cuenta, con los aparatos más perfectos para asegurar una buena esterilización de la leche y que, no obstante los diez años que llevan de funcionamiento, se halla en el mejor estado de conservación, sintiéndonos orgullosos de que otras instituciones análogas, nos aventajen en lujo de instalación, más no en mejora alguna conquistada por la ciencia en cuanto a aparatos y modo de preparar y esterilizar la leche.

Para aquella ilustre dama yo pido a la sociedad zamorana un reconocimiento de gratitud, que le es justamente debido, y a las madres de los niños, cuyas vidas se salvaron por sus desvelos, que enseñen a estos que los nombres de la señora de Cabello y del doctor Matilla deben ir siempre unidos en las plegarias que eleven al Cielo.

El día 19 de abril de 1916 fué día de gran regocijo para todos nosotros; en este día nuestro bondadoso prelado, que se asocia siempre a toda obra buena, bendijo nuestros locales y aparatos, que pusimos al cuidado de esas santas mujeres que se llaman Hermanas del Amor de Dios, que más por caridad que por lucro, pues apenas las retribuimos, nos ayudaron durante ocho años, llevando la parte mecánica y de trabajo material.

Ya instalados, comenzaron acudir las madres con sus hijos de pauperadas por el hambre, pues aquellas estenuadas por el trabajo y deficiente alimentación, no tenían en sus senos el necesario alimento para sus hijitos y llegaban también llenas de ignorancias en el cuidado de los niños y llenas de nocivos prejuicios y de rutinas perniciosas, y aquí empieza la labor titánica del doctor Matilla, que con paciencia no agotada, repetía día tras día los consejos elementales de higiene y prácticas de Puericultura, que debían seguir las madres! Que constancia y asiduidad ha revelado el doctor Matilla durante los diez años para afianzar esta Institución e inculcar las luces de la Ciencia para la buena crianza de los niños! En este tiempo, no han llegado a ocho los lunes que ha faltado a su puesto del Consultorio, mermando con sacrificio quizá ese tiempo a su difícil profesión y a sus asuntos propios, y, sin desmayos, con paciencia evangélica, viendo que no siempre sus enseñanzas eran atendidas, repetía y repetía una y otra vez la misma regla higiénica, pues sabía que sólo a fuerza de paciencia llegaría a estinguir la rutina, y que el tiempo enseñaría a las madres que en su cariño ciego por el hijito hambriento y enfermo, le perjudicaba siguiendo los consejos de la entrometida e ignorante comadre, que con se atrevimiento verdaderamente criminal, mata tantas vidas, y que por el contrario, siguiendo los consejos del bondadoso don Valentín, sus hijos se criaban sanos y fuertes.

Y así consiguió, poco a poco, con labor paciente de hormiga, desterrar la suciedad de la cabeza de nuestros bebés y quitar de sus boquitas el antiestético y antihigiénico chupete, que es causa de

tantas infecciones intestinales. Las estadísticas, con la elocuencia de los números, nos demuestran la labor provechosa del doctor Matilla, pues en el año último hemos tenido la satisfacción de ver que, habiendo sido socorridos en este centro 84 niños solamente fueron baja 2. Esto fué lo que motivó la petición que hizo este Patronato al Gobierno de Su Majestad de una recompensa para el doctor Matilla que justamente, nos ha concedido otorgándole la Cruz de Beneficencia.

Poco conocida es de las clases pudientes la intensa y fructífera labor que viene realizando el doctor Matilla, en cambio es bien conocida y estimada por las clases proletarias, que le admiran y le quieren.

Y el desinterés del doctor Matilla corre parejas con su modestia, pues toda esta labor social abrumadora la ha llevado a cabo sin retribución alguna. Justa es, como veis, la recompensa que el Gobierno le ha otorgado.

Este Patronato abrió una suscripción para costear las insignias y ya habéis visto que está bien arraigada en el sentir de las gentes la obra social de este benemérito Pro Infancia, cuando, sin escitacion alguna, han acudido de todos los sectores a entregarnos cantidades para ella, dando una nota que, seguramente, habrá conmovido el corazón de nuestro director las madres socorridas, que con sus modestos diez céntimos han querido demostrar que saben agradecer lo que este hombre bueno ha hecho por sus hijos.

No se crea que al ver a este Patronato tan gozoso con los resultados estadísticos, cree que el biberón es la mejor forma de lactancia; no; cree que la lactancia materna es insustituible y procuró fomentarla y la aconsejó siempre, y de esta creencia nació la creación del Comedor de Madres Lactantes que, aunque con éxito grandioso, murió al poco tiempo, por la idiosincracia de nuestras clases populares las hace ver falta de cariño para los suyos si con ellos no comparten todo lo que les parece regalo, y a pesar del trabajo perseverante del doctor Matilla y nuestra para desterrar esta idea y hacerles comprender que no es ni gula ni regalo alguno, sino una necesidad para sostener la vida de su hijo más pequeño, y por tanto más débil, no hemos conseguido el fruto apetecido y las peticiones fueron decreciendo, hasta hacer necesaria la clausura de centro tan necesario y útil a la lactancia.

La lactancia artificial la estimamos inferior a la materna y a la mercenaria: esta, como es sabido, se hace cada día más difícil, no solo por la escasez de buenas amas, si que también por las dificultades de orden económico, dada su carestía; por esto la lactancia artificial la consideramos necesaria, como supletoria de aquellas.

Y bueno es hacer constar que, no obstante, ser lisonjero el éxito alcanzado por nuestra Institución, no ha rendido todo el fruto que de ella debía esperarse, porque las más de las madres que viene socorriendo, véanse precisadas para ayudar económicamente al presupuesto familiar, a ejercitarse en trabajos fuera del hogar, desatendiendo forzosamente los cuidados maternos, confiando sus hijitos en lactancia a menores sin reflexión ni juicio.

Además, tened muy en cuenta que, no obstante los esfuerzos por tener a la vivienda limpia y cuidada, cual siempre carece aquella de condiciones higiénicas, que forzosamente han de influir en la vida infantil. A remediar el mal que se deriva de lo espuesto, responde el estudio que el Patronato tiene

hecho por la señora de Cabello y la que os dirige la palabra, de la creación de la Casa del Niño o Escuela Maternal, como complemento de aquella Casa de Niño, llamada así, como todos sabéis, porque en ella tendrían entrada los niños de las clases trabajadoras a las o ho de la mañana, para ser devueltos a sus madres a las siete de la noche, y en ella recibirían por personas peritas, todos esos pequeños y grandes cuidados indispensables al niño, como ordenada alimentación, baños de sol y agua, convenientemente preparados, y como nuestra aspiración era que los niños recojidos en la lactancia permanecieran en nuestra Institución hasta cumplir la edad de comenzar las tareas escolares, juegos adecuados, gimnasia que fomentara su desarrollo físico y los estudios apropiados a sus tiernas inteligencias, que prepararan debidamente al sujeto para las empresas escolares, tanto en el orden moral como en el intelectual.

En esa edad escolar, yo me atrevería a rogar a la Junta de Protección a la Infancia evite que el niño sea dedicado a otras tareas que a esas de la Escuela como tan acertadamente disponen las Leyes, pues un hombre sano, fuerte y culto, puede ser, y de hecho es, útil a su Patria: pero niños criados sin alimentación apropiada para el cuerpo y para el alma, seres entecos de cuerpo por una mala crianza, y analfabetos y pobres de espíritu por falta de pan espiritual, serán siempre sujetos más aptos para llenar Hospitales y Carceles, que para ser ciudadanos útiles a su Patria, en todos los órdenes con el esfuerzo de sus brazos en el taller y industria agrícola, con su sangre y valor en los campos de batalla. Si la Patria los reclama, ó con el resplandor de su inteligencia y el genio en las Ciencias y en el Arte si Dios los coloca en condiciones

de desplegar su talento en algun ramo de el saber. Esta transformación (que anhelamos) de Gota de Leche en Casa del Niño, llenaría como veis un doble fin: la infancia debidamente atendida y las madres libres del tormento que para ellas representa el dejar sus tiernos hijos abandonados ó poco menos, y más aptos por tanto para dedicarse sin precauciones al trabajo, que a de aportar un poco más de comodidad a los demas seres encomendados a su cuidado.

Las consideraciones expuestas reveladoras del entusiasmo que siente este Patronato por su obra, a la que considera como la fuente, el manantial, que se convertirá en río caudaloso con el tiempo, es el vivero en que se cultiva con mimo el arbolillo que en el mañana a de ser arbol gigantesco, que dé sanos y abundantes frutos a la Patria: es la iniciadora de otras obras benéficas, hermosas también, pero secundarias, pues ¿de qué servirían las Cantinas Escolares por ejemplo, u otras instituciones de niños o de adultos, si los dejamos morir en la primera edad? Y sabido es de todos, y muy particularmente de los médicos, que me escuchan, que el número mayor de defunciones lo dá en los pueblos poco cultos la infancia desde el nacimiento a los seis años. Ayudados a implantar esta gigantesca obra social, no nos falta para ella más que una cosa, la menos noble, la más prosaica, el factor dinero: de los demás elementos estamos plétóricos, contamos con un director técnicamente capacitado y versadísimo en todos los asuntos de Puericultura, con un amor a nuestros niños no superado, con un Patronato de Señoras en que todas estamos dispuestas a secundar con entusiasmo las enseñanzas de nuestro director, poniendo todas desde nuestra culta Presidenta hasta la más modesta, que es la que os di-

Comercio de Tejidos de Teodoro Cifuentes Malcocinado, 1 y 3—(Casa de Antonio Román) NO CONFUNDIRSE

Ofrezco a precios increíbles una partida de retales de paños en distintos colores desde un metro hasta 2,80. Si queréis ahorrar dinero, visitar mi casa. Todos los géneros llevan marcado el precio. Aprovechar por pocos días la venta que ofrezco.

Malcocinado, 1 y 3—(Casa de Antonio Román)

¡No más Paludismo!

Después de una observación continuada durante veinte años, y sólo cuando la experimentación clínica comprobada por los testimonios de la clase médica, nos han asegurado de su eficacia, hemos lanzado a la venta nuestro ANTIPALUDICO, de fórmula conocida y patentado en la Dirección General de Sanidad, y cuya dosificación nos permite asegurar la desaparición del Paludismo aún en las formas más perniciosas.

El «ANTIPALUDICO BOBO»

es el medicamento más eficaz, contra la fiebre palúdica.

UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE aún en los casos más rebeldes.

Precio del frasco, 6'50 pesetas.

De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. En Zamora, viuda de Capelo.

La Rosa de Oro

LANERIA, SEDERIA NOVEDADES, PAÑERIA

Las calidades más selectas

El colorido de más novedad

Las colecciones más extensas

SIEMPRE EN

La Rosa de Oro

¡¡A PLAZOS!!

MUEBLES, BICICLETAS, MAQUINAS FOTOGAFICAS KODAK, GRAMOFONOS y cuantos artículos vende este GRAN BAZAR pueden adquirirse a

PLAZOS DESDE PESETAS 5 MENSUALES

Camas de madera con somier y colchón a 65 ptas.

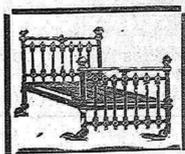
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Santa Clara número 2

Zamora

Teléfono, 53.

NOTA:—Los de fuera de la capital dirijanse al apartado número 1.



FUNCIA. ZAMORA

Ferretería

Casa fundada en 1877

HERRAMIENTAS FINAS

Especialidad en camas

San Torcuato, 13 y 15.

Esta casa pone en conocimiento de su clientela que en CAMAS, especialmente en las doradas de metal y de hierro con metales finos ha recibido un gran surtido en nuevos modelos para la presente temporada.

MOTORES

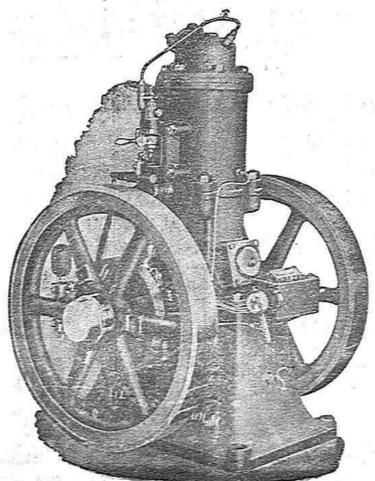
diesel y semi-diesel, grupos moto bombas y electrogenos de la afamadísima casa «ATLAS DIESEL». Son los más perfectos y económicos.

Grandes existencias en almacenes para suministros inmediatos.

Representantes exclusivos

«HERRERIA Y CUESTA»

Apartado 279 Bilbao



Gran Café París

Centro de reunión ARISTOCRATICA

Domingo 5 de septiembre

A las doce de la mañana

Gran Vermouth Danssant

amenizado por un sexteto de la localidad.

Preciosos bailables.—Repertorio moderno

Aperitivos—Refrescos—Helados—

Sodas—Licores—Calidades garantizadas

Reservado el derecho de admisión

En obsequio al público se sorteará un tarro de licor desconocido de más de treinta años el cual está expuesto en los escaparates de Valentín Prieto y Hermano.

rige la palabra, todo lo necesario para su mejor desenvolvimiento, unas su cultura, otras sus iniciativas, su amor al niño esta, su trabajo personal la otra, y así tened la seguridad que resultaría una obra todo lo perfecta que es posible en lo humano; pero el factor dinero es la parte más triste, y esa no está solo en nuestras manos, pues las cuestiones de pesetas solo con pesetas se resuelven; y, aquí sí que es necesario el concurso de todos, si tenéis un poco de paciencia os diré los medios económicos con que contamos, de los medios de que nos hemos valido, para allegar recursos hasta aquí, y de cómo, con un poco de buena voluntad, por parte de todos, podría ser un hecho esta aspiración su- prema del doctor Matilla y de este Patronato, de la creación de la Casa del Niño.

La vida económica de nuestra institución, se desenvuelve con grandes estrecheces; su presupuesto anual de gastos ha sido de unas ocho a nueve mil pesetas y como la máxima cantidad que nos ha facilitado la Junta de Protección a la Infancia ha sido de cinco a seis mil pesetas anuales, una subvención del excelentísimo Ayuntamiento de 500 pesetas anuales y una suscripción popular que produce escasamente 1.000 pesetas, pues casi todos los suscriptores contribuyen a ella con la misma cantidad de 0,50, la diferencia ha venido enju- gándose, con un donativo que to- dos los años nos hace el Sr. Obispo del indulto cuadragésimo, de otros SS. MM. los Reyes, de otros de don Francisco García Molinas, don Angel Galarza Vidal, don Antonio Cembrano don Leopoldo Palacios y algunos más, de tómbolas, funcio- nes benéficas y demás espectácu- los, que las señoras han podido or-

ganizar. Esta estrechez se agudiza pues hace unos meses la Junta de Protección a la Infancia nos hizo saber que, en adelante, sólo podría donarnos 3.000 pesetas anuales, por no permitirle su organización dar más para infancia, y coincide esta notificación con la dificultad para organizar rifas y tómbolas, condicionadas hoy por impuestos que hacen improductivas aquéllas, y en estas condiciones, se habla de disminuir las plazas, y yo os pre- gunto: ¿el que nace, no tiene dere- cho a la vida? Si contestáis con un sí, pregunto de nuevo: ¿Creeis que a un niño que sólo tiene hambre y falta de alimento se le puede decir espera que haya plaza? no esto se- ría absurdo.

Mal, muy mal, se puede decir eso a un adulto, que puede pro- curarse el alimento, incluso en la peor forma, mendigando; pero a un niño, que ni pedir puede y que sólo sabe llorar, decirle espera, es decirle muere. Y eso a nosotras que lo vemos cada lunes, nos llena el alma de espanto. Y ya que encuentro aquí reunidas a las dignas autoridades, cosa que no es frecuente, permitid que os ruegue por amor de Dios y del niño y os diga: señor alcalde: estos niños son hijos del pueblo; pueblo ellos mismos, de ese pueblo tan noble y bueno que representáis dignamen- te; por ellos y para ellos, una sub- vención mayor: señor presidente de nuestra excelentísima Diputa- ción, sabemos que esa corporación fué siempre generosa con toda idea grande, ayudados por caridad; y, vos, Excelentísimo Señor Gober- nador, como digno presidente de la Junta de Protección a la Infancia, conseguid de esta que no nos desampare y si no es posible dar- nos más consignándolo en el capí- tulo de infancia, por que esa es la

ley y todos sus miembros a ella rinden tributo, busquemos otro ca- mino que, con buena voluntad, se halla siempre; tiene fondos esa Junta de mendicidad, pues de ese capítulo puede darsenos, que esto es mendicidad infantil, mas necesi- tada y más callada que esa otra que en las calles nos acosó; y todos los que me escucháis, los bien hallados, los ricos, pensad en el tormento que es ver un hijito que tiene ham- bre, y así como le procuráis al vuestro el alimento con amor, con amor de caridad ayudad a los pobres, que si salváis una vida infantil Dios lo escribirá para pagaroslo y los padres del socorrido serán vuestros devotos, estableciéndose así esa corriente de simpatía y de cari- ño fraternal, tan necesaria para mantener la armonía social.

Si he derivado la cuestión en algo que pudierais estimar ajeno al homenaje al Doctor Matilla, permitidme que lo justifique en la necesidad que sentimos de que co- nozcáis nuestra Institución que os penetreis de sus fines altamente humanitarios, para que en vuestros corazones echen raíces el amor a aquella, por y para el ni- ño: de estos niños que aquí veis, que representan nuestras dos épocas, el ayer y el hoy. Estos son los dos primeros que se crían en nues- tro Consultorio, de cuyas manos queremos que el Excelentísimo se- ñor Presidente reciba las insig- nias para su imposición, que el Doctor Matilla en lejítimo orgullo debe ostentar. Sean ellos, señor, que recibieron el bien, los portado- res del honor.

Y estos otros, los de hoy, que no pueden darse cuenta de este acto, sean sus madres las partici- pantes de la satisfacción de todos sentimos por el justo homenaje, las que en su día siembren en el

corazón de sus tiernos hijos el amor que deben a la Sociedad que los amparó y al doctor Matilla. Antes de terminar gracias a to- dos: A la Culta clase Médica, por su cooperación valiosísima, que quisieramos que no terminara en este acto, sino que continuara en nuestro Consultorio, empleando con nosotros su especializada Cien- cia; A las dignas autoridades por haber abrigado con su presen- cia esta solemnidad, y a todos por haber respondido a nuestro llama- miento así en la suscripción como en el esplendor de esta fiesta. Esta es la Institución, sus fines, y re- sultados.

Visto por vosotros todo esto, creo estareis convencidos de que si se otorgan mercedes justas, esta lo es en grado sumo, y quizá aque- lla es pequeña si se valora debidamen- te el esfuerzo que representa la labor realizada por nuestro Di- rector.

Si quereis que se colmen sus an- helos y los de este Patronato, ayu- dados a que su obra no muera, poned un poco de calor del cora- zón en esta obra, que siendo de ni- ños es tan grande: ellos son el fu- turo, los que harán resurgir nues- tra Patria haciéndola volver al ex- plendor de nuestro siglo de oro, y ellos nos recompensarán a todos de nuestros trabajos y desvelos, por ellos tenidos, siendo hombres sanos, fuertes, útiles a Dios y a la Sociedad. Perdón por haber abu- sado de vuestra paciencia y bon- dad; yo reconozco que mi osadía merece una sanción, pero como conozco vuestra cortesía y bene- volencia, me entrego en vuestras manos diciéndoos: no me hagais mucho daño.

Inmediatamente el distinguido y fogoso orador, médico de la Bri- gada Sanitaria, don Alfonso Ma-

rín, pronunció una brillante ora- ción, ensalzando los indiscutibles méritos del homenajeado y po- niendo de relieve la justicia del acto.

El señor Marín fué calurosamen- te aplaudido y felicitado. El entusiasta presidente del Co- legio Médico don Dacio Crespo, pronunció también un bien cortado discurso en el que rindió pleitesía a la humanitaria labor profesional del compañero señor Matilla y admiración para la esposa del anciano maestro, que con sus virtudes ha cooperado a la meritisima labor del facultativo ejemplar, todo amor al trabajo y a la humanidad.

Visiblemente emocionado el ve- nerable anciano señor Matilla, dió las gracias con su característica modestia, haciéndosele objeto de una cariñosa matifestación de en- tusiasmo y simpatía.

Y, por último, el señor Gober- nador civil, con frase reposada ex- presó su satisfacción al presidir ho- menaje tan merecido y ofreciendo su cooperación para cuanto redun- de en beneficio de la salud y de la higiene.

Terminando el acto con la im- posición de la artística placa que por suscripción se regaló al ilustre médico y de la cual fueron portado- res, ofreciéndosela al señor Gober- nador para que la colocase en el pecho del homenajeado. Los ni- ños de once años, Tomás Figal de Toro y Dolores Fernández, de los primeros a quienes auxilió el Con- sultorio.

Estos niños, juntamente con los infantes Esperanza de Mena, Mel- chor Pérez y José Revillero fueron obsequiados con cartillas de la Ca- ja Postal de Ahorros y adquiridas con el sobrante de la suscripción.

El amantísimo prelado de la dio-

cesis puso un broche de oro al ho- menaje ofrendando al Patronato una dádiva de 500 pesetas, cuyo rasgó mereció efusivos elogios.

En una palabra: solemnísima fiesta de justicia fué la celebrada ayer.

HERALDO DE ZAMORA que quie- re y respeta al homenajeado le en- via hoy su más expresivo testimo- nio de admiración y cariño, deseándole largos años de vida para el bien de la ciencia y felicita cor- dialmente a los organizadores de este homenaje sencillo, pero cor- dial y merecidísimo.

¡¡Solares!!

VENDO: Muy bien situados en la nueva calle del barrio de Sal- vador García, en su finca del paseo de las «Tres Cruces», que en su próxima apertura unirá dicho pa- seo con la carretera que sale entre el cuartel Viriato y el Instituto.

Para tratar precio y condiciones con el propietario Salvador García Vilaplana, Santa Clara, 2, Zamora.

Zamora industrial FABRICA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

UNICA EN ESTA PROVINCIA Especialidad en Sergas, Lien- zos, Sábanas, Mantelerías y Crepés.

Ventas a precios propios de Fábrica

Domicilio: DOÑA CANDELARIA RUIZ DEL ARBOL n.º 7, (JUNTO AL HOSPITAL).—ZAMORA.

Holland América Line

ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Septiembre, respectivamente, el vapor

LEERDAM De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo los días 28, 29 y 30 de Septiem- bre, y 1 y 2 de Octubre, respectivamente el vapor

MAAEDAM De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Octubre, respectivamente el vapor

SPAARNDAM De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Noviembre, respectivamente, el vapor

EDAM

Servicio rápido extraordinario

NUEVE DIAS A LA HABANA.—El magnífico vapor VEENDAM

Saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico de Santander el 20 de N.º viem- bre, de Coruña el 21 y de Vigo el 32 admitiendo pasaje de lujo 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NOTA —Recomendamos con todo interés la 2.ª clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para informes dirigirse a los Agentes en BILBAO, señores Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER, don Francisco García; GIJÓN, Sra. Viuda e hijos de A. López de Haro; de CORUÑA, López y Sánchez

Joaquín Dávila y Compañía, VIGO

CAMISERIA ALBARRAN

Debido a importantes compras de ropa blanca y color para señora y niño, esta casa ofrece por unos días a su numerosa clientela, UNA GRAN REBAJA en los precios de ci- tados artículos.

Recomiendo al público no compre sin antes conocer los artículos que muy ventaja- samente le ofrece la

CASA DE LAS MEDIAS

SAN TORCUATO, NUMERO 11 ZAMORA

Camisas señora desde 2 pesetas

Combinaciones punto seda 8,50

Vestidos niño 1,15

Inmenso surtido en juegos de cama e infinidad de artículos a precios baratísimos y sin competencia.

CAMISERIA ALBARRAN

“El Sanabrés”

ALMACEN DE COLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES

Representante exclusivo de la cerveza «EL AGUILA»

Avelino Remesal

Plaza de la Puebla, 15 ZAMORA

Señora

USTED SEGURAMENTE USARA EN SU CASA

ALCOHOL DESNATURALIZADO

para quemar en el infemillo.

No olvide que su precio actual es de pesetas 1,35 litro en las

DROGUERIAS DE LA SEÑORA VIUDA DE D. J. GAR- CIA CAPELO, SANTA CLARA 4

SUCURSAL: (PUERTA DE LA FERIA) AVENIDA DE LA FERIA 22—ZAMORA

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'60 por 100. Pago por semestres vencidos.

En el pago de semestres está incluida la amortización.

PRESTAMOS DE 5 A 50 A OS

Sobre fincas rústicas y urbanas.

A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no dispon- gan del total del coste.

A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario. A los que deseen construir y no dis- pongan de todo el coste de la obra. A los que posean escrituras con pacto-retro y quieran cancelar para hacer hipotecas con el Bancó.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.

CEDULAS.—Las emite al Banco Hipotecario con la garantía de los préstamo a 5 y 6 por 100. Estas cédulas son pignoraibles con el Banco de España, Hipote- cario y demás Establecimientos de Crédito.

El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100.

Por mediación de esta Agencia pueden comprarse estas libretas libres de gas- tos para el comprador

Dirección: Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66, y Ursicino Domínguez Hidalgo Rúa, 40

“El Porvenir” Almacén de Calzado

En este gran Almacén encontrará el público infinidad de modelos a precios reducidísimos.

Fermín Peláez San Torcuato, n.º 11

ZAMORA

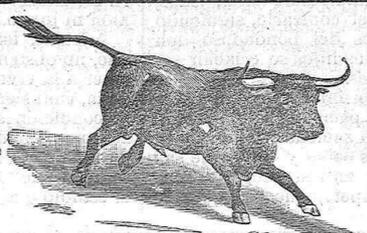


No lo dudes: El completo "Superbono" será la solución al gran problema agrícola

Cierra los ojos; ensáyalo una vez y en adelante no abonarás con otra cosa

Pida folleto Agrícola; consultas sobre el empleo de los Abonos, comple- tamente gratis a mis clientes, dirija la correspondencia a Antonio Gallego Ferrero BENAVENTE (ZAMORA)

Plaza de Toros de Salamanca SEPTIEMBRE DE 1926



Grandiosas corridas de toros en los días 11, 12, 13 y 14

<p>Día 11, Seis toros</p> <p>de la ganadería de Don F. Sán- chez Rico, de Salamanca, con di- visa azul celeste, blanca y oro viejo.</p> <p>MATADORES</p> <p>JUAN BELMONTE, Villalta y Gitaniño</p>	<p>Día 12, Seis toros</p> <p>de la ganadería del Excmo. señor Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca.</p> <p>MATADORES</p> <p>MARCIAL LALANDA VILLALTA Y GITANILLO</p>	<p>Día 13, Ocho toros</p> <p>de la ganadería de la señora Viu- da de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo.</p> <p>MATADORES</p> <p>Valencia II, Márquez, MARCIAL LALANDA y NIÑO DE LA PALMA</p>	<p>Día 14, Seis toros</p> <p>de la ganadería de don Félix Mo- reno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués del Saltillo), con di- visa celeste y blanca.</p> <p>MATADORES</p> <p>Valencia II, Marquez, y NIÑO DE LA PALMA</p>
--	--	--	---

El 21 de Septiembre, festividad de San Mateo, gran corrida de novillos-toros, por los afamados novilleros Ramiro Anlló "Nacional Chico", Francisco Royo "Lagartijo", Francisco Vega "Gitaniño de Triana" y Joaquín Rodríguez "Cagancho". Las corridas empezarán los días 11, 12 y 14 a las cuatro y media de la tarde y el 13 a las cuatro y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

NOTICIAS GENERALES

En Fuentes de Ropel ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino Felipe Carabajo Abad, cazador furtivo...

ARRIENDO DE PASTOS

En Medina de Rioseco se arrienda la dehesa titulada «Prado del Aguachar»...

Para tratar con el señor Administrador don Luis González Martín en la misma dehesa.

ANUNCIO

En la bodega de esta capital de la Casa donde estuvo el antiguo Café Iberia, se vende vino superior...

AMA DE CRIA

soltera, leche fresca de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres.

Informes: Rúa, 40, piso tercero.

RELOJERIA Y OPTICA

DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27

Depósito del renombrado cristal norteamericano SIKI. Barómetros, termómetros, lupas, imperitinentes.

Relojes Longinos, Omegas y mejores marcas. Composturas y discos para gramófonos.

(frente a la Audiencia).

Baldomero Andreu

Corredor de comercio colegiado Plaza de Julián Pérez, 1 Zamora

Don Fidel Aldea

Médico de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su casa-consulta a la calle de Santa Clara, número 59, pral

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1 Zamora

En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza y a disposición del interesado, se halla el título de Licenciado en Medicina a favor de don Ildefonso Ramos Matos...

FORD BARATISIMO SE VENDE

Se vende un ford en perfectísimo estado, con capacidad para siete viajeros, con su propia carrocería.

Para tratar, con Honorino Reguilón, línea de Zamora-Alcañices

Contratistas de obras

ahorrareis dinero pidiendo el catálogo de artículos de saneamiento. L. del Barrio y Comp.ª — Santander

Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18 Zamora

COLEGIO DE SAN LUCAS EVANGELISTA

Se necesitan tres inspectores con título de Bachiller o Maestro. Santo Domingo, 1, Zamora.

Dr. Bernardo Carrascal

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Sagasta, 22, 2.º Zamora

ANUNCIO

Jefe de taller de reparaciones mecánicas, lo necesita la casa de J. Revuelta, calle de Ramos Carrión, número 17, Zamora.

Valeriano Rivera

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y ofrece su Bufete y Consulta en la calle de Santa Clara, números 32 y 34, principal derecha.

A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VEREERO Ultramicroscopia Reacción de Wassermann Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

Antonio Scarpellini

MECANÓGRAFO San Andrés 33 pral. Zamora Con actividad y economía se encargan de cuantos trabajos se le confían a máquina.

En las iglesias parroquiales de San Torcuato de esta ciudad y la de Muelas del Pan, se leyó ayer la primera amonestación canónica del ilustrado médico don Juan José Calvo y la bella señorita Matilde Viloria, nuestros cariñosos amigos...

OCASION VERDAD

Se vende un automóvil Ford, con poco recorrido y una excelente conservación, muy barato.

Para verlo y tratar, carretera de la Estación número 14, tienda de comestibles «La Ascensión».

AUTOMOVIL DE OCASION

Se vende uno en estado seminuevo, marca FIAT 501 Torpedo. Para informes en el Garage de don Rufino González, Ronda de San Pablo 5 Zamora.

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS. Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

EMILIO MORALES

necesita dependiente de Barbería. San Torcuato, 64.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS Rufino Matilla Poyo DEFUNCIONES Luis Ramos Rodríguez, 1 mes. Pablo Puente Rodríguez, 78 años.

Carbones de todas clases

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS Puebla de la Feria, 6, Teléfono 158

Habiendo regresado de Galicia, reanuda su consulta el médico don José García Fraga.

HERRERIA

Por fallecimiento de su dueño se vende un taller de herrería bien montado, con toda la herramienta seminueva, dándose facilidades para el pago.

Informará Eliseo Blanco, en Corrales del Vino.

SECCION DE ANUNCIOS

Vino.—Superior, de mesa, pureza garantizada, se vende en la Bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Se vende la casa número 21 de la Plaza de Santa Lucia, capaz para cualquier industria, compuesta de planta baja y principal, con varias habitaciones y grandes cuartos con pozo.

Venta en subasta voluntaria El día 15 de Septiembre próximo a las 11 de la mañana en la Notaría de don Modesto Albarán se venderá en subasta voluntaria una Josa sita en el camino de Gijón de cabida diez fanegas...

Practicante de Farmacia de 25 años, solicita colocación, con excelente práctica e informes. Dirigirse a José Ramón Buitrago, en El Perdigon (Zamora).

SE VENDE un solar de 250 metros cuadrados en el barrio de doña Candelaria. Para tratar, con su dueño, calle de Castelar, 25 y 27.

LA VALENCIANA Casa de Semillas de la Viuda de Ezequiel Rodrigo. Visítad esta casa y en ella encontrareis inmenso surtido en semillas de todas clases para la temporada...

SE VENDE.—La casa número 25 de la calle de Balborraz. Darán Razón, calle la Cárcaba número 16, principal.

SE VENDE.—La casa número 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales. Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

SE VENDE.—La casa número 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales. Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

POR FIN DE TEMPORADA

Estando ya recibiendo las primeras remesas de las importantes compras que tienen hechas estos ALMACENES para la próxima temporada...

ALMACENES DIEZ

PLAZA DE SAGASTA, NUMEROS 31 y 33—ZAMORA Precio Fijo.—Ventas al Por Mayor y Menor.—Precio Fijo

La Ley Marcial

Con el ritual que determinan las Reales Ordenanzas del Ejército esta tarde se ha fijado en los sitios públicos el siguiente:

BANDO

Don Nicolás Rodríguez-Arias Carabajo, General de Brigada y Gobernador Militar de esta Plaza y provincia,

HAGO SABER: Que por el Excmo. señor Capitán General de esta Región se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta Región.

Art. 2.º Queda reservado a mi Autoridad el conocimiento de cuantos delitos afecten al orden público y de los hechos que directa e indirectamente tiendan a alterar, pudiendo, en su caso, ser juzgados en procedimiento sumarísimo los responsables de los mismos.

Art. 3.º Igualmente podrá ser juzgado en juicio sumarísimo cualquier delito atentatorio a la disciplina militar.

Art. 4.º Serán considerados como reos de sedición cuantos propalen noticias tendenciosas o en cualquier forma tiendan a menoscabar la disciplina en el Ejército. Y serán tratados con todo rigor los delitos de atentado, desobediencia, resistencia e insulto a las Autoridades constituidas.

Art. 5.º Como consecuencia del estado de guerra quedarán sometidas a mi autoridad y a las de las que me estén subordinadas, todas las fuerzas públicas, además de las del Ejército y auxiliares incluyendo las de Orden público y Policía gubernativa, y los Somatenes, los cuales pasarán a depender de mi autoridad como llegado el caso prescrito en su Reglamento.

Art. 6.º Por ahora, y mientras otra cosa no se disponga, continuarán los gobernadores civiles en el ejercicio de su autoridad y de mando, en lo que no se oponga a lo estatuido en este Bando o en los que se dictare. Lo mismo continuarán ejerciendo su misión las Autoridades y funcionarios civiles en lo que no se oponga a este Bando, pero los que no presten el debido auxilio a mi Autoridad o a las que de mí dependan serán suspendidos inmediatamente en sus cargos y se les exigirá estrecha responsabilidad.

Zamora 6 de Septiembre de 1926. Nicolás RODRIGUEZ ARIAS

Anuncio

Se necesita un aserrador para la sierra de Alcañices, inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar precio y condiciones, con don Manuel Calvo, vecino de referido Alcañices.

Gran Taller de Pintura de Automóviles

José Díez

Paseo de las Tres Cruces, (Villa María) ZAMORA Especialidad en pintura de Carrocerías de lujo. Trabajos GARANTIZADOS

TRASLADO

La carnicería establecida en las Tres Cruces, de Angel Gómez, pone en conocimiento de su clientela, se traslada a la Carretera de la Estación núm. 8, vista al ferial.

AUTO DONNET-ZEDEL

Seminuevo, con muy poco uso, se vende uno en inmejorables condiciones a toda prueba. Para informes, en esta administración y en Santa Clara 26- entresuelo.

VENDESE

Madera y útiles de andamiaje, herramienta de albanilería, carpintería, y los efectos de una tienda de ultramarinos, todo en buenas condiciones.

Para tratar con don Oliverio Gamayo, San Torcuato núm. 61.

EN FAMILIA

se admiten dos caballeros estables. Magníficas habitaciones ventiladas y amuebladas con confort, con economía.

Calle de Candelaria Ruiz del Arbol n.º 5, entresuelo, izquierda.

Lea V.

Heraldo de Zamora

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos Gran Hotel Restaurant de 1.º Julio a 30 de Septiembre

ULTIMA HORA

EL REY DE PASEO

Su majestad el Rey don Alfonso XIII, despues de despachar hoy con su primer ministro marchó a la Casa de Campo, donde paseó durante largo rato.

De regresó a Palacio don Alfonso recibió la visita del Duque de Vistahermosa.

MINISTROS EN MADRID

Con la precipitación que el caso requiere, esta mañana regresó de Cataluña, el ministro del Trabajo señor Anón, y desde la estación marchó al ministerio de la Guerra donde conversó con el Marqués de Estella.

También ha regresado de Galicia, donde se encontraba veraneando, el consejero de Hacienda señor Calvo Sotelo, quien inmediatamente visitó en el palacio de Buenavista al presidente del Gobierno.

Después el señor Calvo Sotelo, marchó a su domicilio, para descansar.

CONFERENCIA

El jefe del Gobierno señor Marqués de Estella, ha celebrado hoy extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y con el Director general de la Guardia Civil, general Burguete.

OTRA CONFERENCIA

Con el ilustre jefe del Gobierno

hoy ha conferenciado entre otros los consejeros de Fomento, Instrucción Pública, Trabajo, Marina y Gobernación y generales Valdepinoso, Jordana y Arraiz de la Condorena, Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, encargado de designar el juez especial encargado de formar el proceso contra los militares rebeldes, según determina el Real Decreto de ayer.

CONSEJILLO

Anoche a las doce el Gobierno se reunió en Consejo en el ministerio de la Guerra.

La reunión terminó a las dos y media de la madrugada.

El marqués de Estella se lamentó de lo ocurrido en Pamplona, donde han encontrado la muerte un teniente y un soldado y resultado heridos un sargento y un soldado del arma de Artillería.

CALLEJO DE VIAJE

El ministro de Instrucción pública que se encontraba en Segovia, salió ayer mismo para Madrid, donde llegó a las nueve y treinta, presentándose en el ministerio de la Guerra y le recibió el presidente

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E Calamita.—Zamora

NUEVO TEATRO

Lunes 6 de Septiembre de 1926

Colsal debut de la gran compañía de equilibristas, acróbatas, bailarines, pedestres-malabaristas, perchistas, saltadores, domadores, retentores, trapeicistas, anillistas y clowns, del competente director

Don Secundido Feijóo

El 11 de septiembre, debut de la Gran Compañía de Comedias RODRIGO-PENA Luisita Rodrigo, (Primera actriz).

Luis Peña, (Primer actor y director).

Abono a CINCO funciones (Precios populares)

Colegio de "La Purísima Concepción"

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ZAMORA

Las clases se abrirán el 1.º de octubre.—Profesorado titulado competentísimo.—Excelente internado.—Para detalles, dirigirse al Director en

VILLALPANDO

José Prada Panero

San Torcuato, núm. 8, Zamora

Bonita ocasión para el invierno LIQUIDAMOS IMPORTANTE PARTIDA de géneros de punto a mitad de precio.

José Prada Panero, San Torcuato, 8

Fábrica de Alcoholes FELIX PALACIOS

Se vende alcohol de 95.º a 96.º Se compra toda clase de vinos defectuosos y aguardientes, orujos y madres. Moraleja del Vino ZAMORA

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días de aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a do de la tarde.

Teatro Principal

Inauguración de la temporada

El 10 del actual, con la Gran Compañía de Revistas, Velasco,

"La Feria de las hermosas,"

DOS ACTOS VEINTIUN CUADROS

Está abierto el abono en Contaduría de once a una y de cinco a ocho, todos los días hasta el día 8 que se cierra definitivamente.

BUTACA DE PATIO, 5 ptas.; BUTACA DE PALCO 3,50 Obras para el abono: Además de la anunciada Las Maravillas, La Tierra del Carmen y Arco Iris.

Función a las siete y a las diez y media todos los días.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESES
Línea de América del Sur

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 15 de Junio y de Vigo el 16, el vapor DARRO

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

Junio 10 vapor ANDES
Junio 27 vapor

"Asturias" (tercer viaje)

Precio del pasaje en 3.ª vapor "Asturias" 632'95 ptas
Notas.—El vapor "Andes" toca en Pernambuco suprimiendo Bahía, y no toma pasajeros de 3.ª clase.

PRECIO del pasaje de tercera clase
De dos a diez años, pesetas 307'80; de diez años en adelante 607'95.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Junio 15 vapor "DARRO"
PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 622'95.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

A. Pérez Troncoso
Agente de Publicidad
Colón, 30.1.º VIGO

Banco Herrero. - Oviedo

Capital: quince millones de pesetas

Sucursales y Agencias.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponterrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPAÑIA fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

Depósitos en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION
Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO
11 de Octubre 12 de Octubre OROPESA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 610'10 pesetas.
En camarote cerrado 645'35 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 21 de septiembre ORITA

Para la Habana, directamente el 26 de Octubre OROYA

Para la Habana, el 9 de Noviembre ORBITA

Para la Habana el 23 de Noviembre ORCOMA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35
Id. en 2.ª clase 1.038'15
Id. en 3.ª clase 541'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles
Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
Lda.—Vigo-Coruña

Agricultores

Antes de comprar abonos solicitar nuestros precios

Siempre la pureza garantizada.
Siempre el peso justo de los sacos.
Siempre el precio más reducido.
Siempre las mejores condiciones de pago.

Sulfato amónico,
Nitrato de sosa,
Superfosfatos,
Sales de potasa

Carreño, Hijos, Madrid

Depositos en Santander, Bilbao, Gijón, Avilés y Santa María de Nieva.

ALMACENES EN ZAMORA

Puerta de la Feria (Plaza del Descanso)

También tiene almacén en Fuentesauco.

Representante en Zamora: DANIEL GARCIA

Cia. Transoceánica de Navegación

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba

El 22 de Septiembre de 1926, saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba el magnífico vapor español:

"BARCELONA"

El 19 de Octubre el vapor CADIZ

El 2 de Diciembre el vapor BARCELONA

Admitiendo pasaje de 3.ª

Precio, incluidos impuestos:

En 3.ª clase, entero. pesetas 531'65
En 2.ª económica, entero pesetas 834'15

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa con sobrepeso de 25 ptas

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana.

Para más informes: NARCISO OBANZA LA CORUÑA

Atencion Ganaderos!

El remedio infalible para preservar y curar rápidamente el mal del bazo, carbunco y mal de la sangre de vuestros ganados es el reconocido mundialmente con el nombre de

"SAL MARTINEZ"

Laboratorio Gaspar Almonacid de la Sierra, ZARAGOZA

Informes en ZAMORA:

Sr. Olivares, Veterinario

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID
SUCURSALES

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO tiene Sucursales en Agreda, Aguilar de Campoo, Aguilar de la Frontera, Albacete, Alcalá la Real, Alcaraz, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Alcazarquivir, Alcoy, Alfaro, Algeciras, Algemesi, Alicante, Almadén, Almedralejo, Almería, Antequera, Arcos de la Frontera, Archidona, Arjona, Ayamonte, Azuaga, Badajoz, Baena, Baeza, Baza, Beas de Segura, Benavente, Berja, Bujalance, Cabeza del Buey, Cádiz, Caravaca, Carmona, Carrión de los Condes, Casas-Ibáñez, Castro del Río, Castuera, Cazalla de la Sierra, Cazorla, Ceuta, Cieza, Constantina, Consuegra, Córdoba, Ciudad Real, Crevillente, Cuéllar, Cuevas de Vera, Daimiel, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Estella, Fernán-Núñez, Fuente de Cantos, Fuente Ovejuna, Fregenal de la Sierra, Granada, Guadalajara, Guadix, Hellín, Hinojosa del Duque, Huelva, Huesca, Isla Cristina, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Jijona, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Llerena, Lodosá, Lora del Río, Lucena, Málaga, Mancha Real, Manzanares, Marcella, Marchena, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Medina-Sidonia, Melilla, Mérida, Milagro, Montijo, Montilla, Montoro, Morón, Motril, Murcia, Nájera, Navalmorales (Los), Novelda, Orihuela, Osuna, Pamplona, Palencia, Palma del Condado, Palma del Río, Peñafiel, Porcuna, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Puertollano, Ronda, Rute, Santisteban del Puerto, Segorbe, Segovia, Sevilla, Socuéllamos, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarifa, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrijos, Totana, Ubeda, Ubrique, Utrera, Valdepeñas, Valladolid, Vélez-Málaga, Vera de Vidasca, Villacarrillo, Villada, Villafranca de los Barros, Villalón de Campos, Villanueva del Arzobispo, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Villena, Zafra, Zamora y Zaragoza.

PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo, Caja de Ahorro, Giros, Descuentos, Préstamos, Ordenes de Bolsa, Cupones, Transferencias, Monedas, etc.

INTERESES QUE ABONA

A la vista 2 1/2 por 100
A seis meses 4
A un año 4 1/2
En Caja de Ahorros. 4

"La Metalúrgica Zamorana"

Desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre abrirá sus puertas al público un nuevo taller mecánico que se dedicará a la reparación de Automóviles y maquinaria en general.

Dicho taller estará regido y servido por operarios de reconocida competencia en la metalurgia en sus diversos aspectos.

Disponiendo de Maquinaria moderna potente y de alta precisión.

Esta Casa garantiza sus trabajos.

En precios queremos que los hechos hablen más que las palabras.

Ronda de Santa Ana. (Antiguo Garage Gordillo.)

Se vende

un coto redondo en término de esta ciudad de Zamora, al Pago de Doña, situado en la margen izquierda del río Duero, aguas abajo del puente de piedra y a dos kilómetros de éste. Linda por Norte y Este río Duero, Sur camino de abajo de Carrascal, Oesterio Duero y término de Carrascal. Tiene la cabida «ciento cuarenta» fanegas poco «más» o «menos».

Para regar esta finca existen dos motores y dos bombas. Con una tubería de hierro de veinte centímetros de diámetro que lleva el agua a la parte más allá de la finca, desde donde parte «las regaderas». Dentro de la finca y en la parte más alta de éste, un grupo de construcciones compuesto de cuatro casas, paneras, establo espacioso, porquerizas, pajares, cuarto de horno y en el centro un grande corral con abrevadero que se surte de agua de manantial, elevándola por una noria de mano.

Se venden árboles de ribera.

Para tratar con Antonio Román, Malcocinado núm. 1.

Dr. Carlos de Anta

Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid.

CONSULTA de once a una y de seis a ocho. Santa Clara, 18, duplicado, 2.º

TRASLADO

del taller de confecciones, plisados, bordados mecánicos, calados y vainicas de la Modista

CONCHA HURTADO que estaba establecido en Ramos Carrión, 12, ha quedado instalado con ampliación de negocio en el piso principal del Teatro Principal

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Fundado en 1894. — Teléfono 491

SANTANDER,

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Riojaneiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 de Mayo «Highland Pride»
23 de Mayo «Highland Rover»
6 de Junio «Highland Laddie»
20 de Junio «Highland Loch»
4 de Junio «Highland Loch»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

Table with 3 columns: Destination, First Class, Intermediate Class, 3rd Class. Rows include Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Fariña (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª

Table with 3 columns: Destination, Havana, Mexico. Rows include Cuba, Espagne, Cuba.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO
Calle de Compostela, Coruña.

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

Table with 3 columns: Date, Destination, Price. Rows include 15 Julio, 5 Agosto, 26 Agosto, 8 Septiembre, 16 Septiembre, 29 Septiembre.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Ollóqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Cia. Transoceánica de Navegación.-Barcelona

Servicio directo de Vigo a Cuba

El 27 de Septiembre de 1926 saldrá de este puerto directamente para los de Habana y Santiago de Cuba, el rápido vapor español,

"Barcelona"

que ha aplazado su salida hasta la fecha anunciada

El 10 de Octubre el vapor correo español

"CADIZ"

Admitiendo pasaje a los siguientes precios:

Tercera ordinaria (impuestos incluidos)
Enteros, de 10 años en adelante pesetas 529'50
Medios, de 5 a 10 años 272'00
Cuartos, de 2 a 5 años 143'25
Segunda económica 835'00

Trato inmejorable.—Comida Española sana y abundante.—Buenos alojamientos.

Carga.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios:

J. Rivas e Hijos, Ltda.

Colón, 5. VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

6 Septiembre ROUSSILLON
30 Septiembre CHICAGO
18 de Octubre ROUSSILLON

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10.

(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Línea de La Habana y Veracruz

El magnífico vapor francés, extrarápido

7 de Octubre LAFAYETTE

Precio de 3.ª a la Habana 541'65

2.ª intermedia 843'25

2.ª clase de 1.200 a 1.400'00

1.ª clase de 1.500 a 2.900'00

3.ª clase Veracruz 584'90

2.ª intermedia 885'75

2.ª clase de 1.250 a 1.450'00

1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

26 Septiembre LUTETIA

29 Agosto MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

7 Septiembre MALTE

20 Septiembre DESIRADE

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95

En 3.ª con camarote y comedores 605 95

En 3.ª corriente 550 95

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
12 Septiembre MOSELLA
28 Septiembre AURIGNY

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.
NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,
Antonio Conde, hijos
VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32.